

República Oriental del Uruguay
Presidencia de la República
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Descentralización e Inversión Pública
Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional
Contrato de Préstamo BID N° 2668/OC-UR

Intendencia de Canelones

Licitación Pública Nacional N° 101-2016.

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 70 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS). El objetivo general del Programa es contribuir con el Gobierno de Uruguay en sus esfuerzos por mejorar la autonomía financiera de las Intendencias Departamentales (IDs) respecto del Gobierno Nacional y mejorar la prestación de los servicios básicos que se encuentran a su cargo. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la capacidad institucional de las IDs en materia de planificación, gestión financiera, gestión de inversión pública y gestión de ingresos fiscales propios; y (ii) mejorar y expandir la cobertura de los servicios básicos que brindan las IDs.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.

La licitación se regirá por las condiciones del contrato de préstamo N° 2668/OC-UR de BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo y del aporte local.

2. La Intendencia de Canelones (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la construcción de: ***La construcción de la Pélouse Racine dentro del Parque de los Derechos de los Niños como paseo público que incorpora actividades lúdicas, servicios e instalaciones correspondientes para el disfrute de la población local y metropolitana. El eje principal de la obra es el sendero de balasto desde Avda. de las Américas hasta Camino Carrasco. En su recorrido se proyectan una serie de equipamientos de parque de mediano y pequeño porte que se integran a la naturaleza: plataformas de deslizamiento, toboganes, juegos de madera, estares bajo los árboles, pequeño circuito de buggys. La mayor parte de estas intervenciones se construyen en hormigón armado visto. Todo el paseo cuenta con iluminación y saneamiento.***

- 3.** El precio de oficina estimado para la contratación objeto de la presente Licitación Pública es de \$U 32:000.000 (pesos uruguayos treinta y dos millones).
- 4.** Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación en la oficina abajo indicada, a partir del día 2 de setiembre de 2016 en www.comprasestatales.gub.uy.
- 5.** Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación (formato digital), en el Congreso Nacional de Intendentes (2° Piso del Edificio Principal de la Intendencia de Montevideo) o en División Ingresos Varios, de la Intendencia de Canelones (Planta Baja Edificio Principal, sito en calle Tomás Berreta 370 de la ciudad de Canelones), previo pago contado de una suma no reembolsable de \$ 3000 (pesos uruguayos tres mil). No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.
- 6.** Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la Dirección de Recursos Materiales, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones., hasta la hora 14:00 del día 4 de octubre de 2016 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U 320.000 (pesos uruguayos trescientos veinte mil). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
- 7.** Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 4 de octubre de 2016, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Intendencia de Canelones, en la Dirección de Recursos Materiales, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.

Dirección de Recursos Materiales
Florencio Sánchez 158, Canelones
Mail: licitaciones@imcanelones.gub.uy
Teléfono: 43326655 - 43326656